



## RESOLUCIÓN No. 025

(Ibagué, 21 de Noviembre de 2020)

“Por la cual se establece EL PRIMER CORTE DE ESTUDIANTES PROMOCIONADOS, REPROBADOS Y CON DERECHO A PRESENTACIÓN DE PRUEBA DE SUFICIENCIA DE CONOCIMIENTOS de la Sección SECUNDARIA- CICLO I de EDUCACIÓN MEDIA, JORNADA SABATINA, de la Sede Principal, Año Escolar 2020, Semestre B, de la **INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO**”

El suscrito Rector de la **INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE IBAGUÉ**, en uso de las atribuciones conferidas Por la Constitución Política; Por la Ley 115 de 1994; Por la Ley 715 de 2001, Artículo 10; Decreto 1290 de 2009, el Sistema Institucional de Evaluación Escolar SIEE y

### CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el *Artículo 10 de la Ley 715 de 2001*, se establecen las funciones de los Rectores de Instituciones Educativas.
2. Que en el Decreto 1290 de 2009, se establecen los criterios a tener en cuenta en la evaluación y promoción escolar.
3. Que en el Artículo 6 del SIEE se establecieron los criterios de Promoción en la IEAN, mediante acuerdo del Consejo Directivo No. 04 del 31 de Enero de 2020.
4. Que el Criterio No. 1 del artículo 6 del SIEE de la Institución Educativa Antonio Nariño, expresa: que “Será promovido al grado siguiente al finalizar el año escolar, el estudiante que obtenga en TODAS las áreas de estudio, Niveles de Desempeño Básico, Alto o Superior, según las equivalencias (Para el caso igual o superiores a 3.0).”
5. Que el Criterio No. 2 del artículo 6 del SIEE de la Institución Educativa Antonio Nariño, expresa: que “Si una vez presentado el PAP del Cuarto y Último Periodo Académico; el estudiante persiste en NO aprobar HASTA DOS (2) áreas de estudio, tendrá la oportunidad antes de la CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR de presentar una PRUEBA ESCRITA DE SUFICIENCIA COGNITIVA, TIPO ICFES y Será Promocionado al Grado Siguiete si las aprueba ambas con un Desempeño Básico, Alto o Superior. Si las Reprueba ambas, NO será Promovido al Grado siguiente. Si aprueba una (1) de las dos (2) tendrá el Derecho de presentar una SEGUNDA Y ÚLTIMA PRUEBA ESCRITA DE SUFICIENCIA COGNITIVA, TIPO ICFES del área reprobada. Si aprueba esta segunda oportunidad será Promocionado al Grado siguiente; pero en caso contrario será REPROBADO y deberá repetir el curso. Se le garantiza el cupo al estudiante repitente.”
6. Que el Criterio No. 3 del artículo 6 del SIEE de la Institución Educativa Antonio Nariño, expresa: que “No será promovido al grado siguiente al finalizar el año escolar, el estudiante que obtenga en TRES (3) o más áreas de estudio, Niveles de Desempeño Bajo, (Para el caso, notas inferiores a 3.0); o aquel que haya agotado el numeral anterior, dentro de los plazos establecidos, antes de la Clausura del año escolar.”
7. Que el Criterio No. 4 del artículo 6 del SIEE de la Institución Educativa Antonio Nariño, expresa: que “No será promovido al grado siguiente el estudiante que haya dejado de asistir al plantel el 20% del año escolar sin excusa debidamente justificada y aceptada por la institución y deberá repetirlo.”
8. Que el día 21 de Noviembre de 2020 se desarrolló una VIDEO-REUNIÓN de profesores y Directivos-Docentes de la IEAN-Jornada sabatina, que actuando como Comité de seguimiento a la evaluación y promoción, establecieron LA RELACIÓN DE ESTUDIANTES PROMOCIONADOS para el CICLO siguiente de la educación Básica de la Educación para adultos, de la Jornada sabatina y los estudiantes a GRADUAR de Ciclo II de la Educación media para Adultos Jornada sabatina; por haber aprobado todas las áreas de estudio, también se estableció la relación de los ESTUDIANTES CON DERECHO A PRUEBA DE SUFICIENCIA por persistir en reprobación hasta de 2 áreas y la RELACIÓN DE ESTUDIANTES REPROBADOS por haber reprobado 3 o más áreas, a pesar de haber tenido la oportunidad de nivelar con la presentación y sustentación de los Proyectos de Apoyo Pedagógico PAP, al término de cada periodo académico y al final del año escolar en al anterior y presente semana.



Que en virtud de las anteriores consideraciones;

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Establecer la relación de estudiantes de CICLO TRES (3), PROMOCIONADOS AL CICLO 4 de Educación Básica Secundaria para ADULTOS, por haber aprobado todas las áreas de estudio:

1. CATAÑO ALARCON JUAN ESTEBAN
2. DIAZ BERMUDEZ JONATHAN JAVIER

**ARTÍCULO 2º.** Establecer la relación de estudiantes de CICLO CUATRO (4) de Educación Básica Secundaria para Adultos, PROMOCIONADOS AL CICLO I de Educación MEDIA SECUNDARIA, para ADULTOS, por haber aprobado todas las áreas de estudio:

1. HERNANDEZ ALVAREZ JUAN PABLO
2. HERRERA GUZMÁN DARSY STHEFANI
3. LOPEZ PEREZ MARLON CAMILO
4. MENDEZ MENZA EMERSON
5. MENDEZ MENZA KAROL NAYELY
6. OSPINA RODRIGUEZ DIANA PAOLA
7. QUIMBAYO GASTELBONDO JHON MAICOL

**ARTÍCULO 3º.** Establecer la relación de estudiantes PROMOCIONADOS de CICLO II de Educación Media Secundaria para ADULTOS, y a GRADUAR como BACHILLERES ACADÉMICOS CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES, por haber aprobado todas las áreas de estudio y haber cumplido con la prestación del SERVICIO SOCIAL:

1. ARIAS GARCIA CATHERINE ALEXANDRA
2. BOGOTÁ MENJURA DERLY ROCIO
3. BOGOTA MENJURA MARISOL
4. LOAIZA SOSA ELIZABETH
5. LOAIZA PALMA JUNIOR FERNANDO
6. PARRALES SUAREZ CAROLINA
7. RAMIREZ SANTIAGO KEVIN ELIAN
8. ROJAS SANCHEZ YEIMI JOHANA
9. RUIZ GONZALEZ YULIANA ANDREA
10. SANCHEZ CAMACHO HEIDY
11. TORO GONZALEZ DERLY YULEIMA

**ARTÍCULO 4º.** Establecer la relación de ESTUDIANTES REPROBADOS, por seguir reprobando TRES (3) o más áreas de estudio, a pesar de haber tenido la oportunidad de nivelarlas a través de la sustentación de los PAP, al término de cada periodo y durante la anterior y presente semana de estudio:

CICLO III DE EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA PARA ADULTOS (Ciclo 3):

1. BARCO GONZALEZ JOSE SEBASTIAN
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Educación Artística 2.6
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
  - Matemáticas 2.2
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.4
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
2. BRAVO NEIRA STIVEN MAURICIO
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Educación Religiosa y Moral 2.1
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
3. CARDENAS MONTAÑA ANDREY ESTEVEN
- Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
4. CHACON CULMA JAROLANDRES
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Humanidades 2.1
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Matemáticas 2.3
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.7
5. CHAVEZ GOMEZ JOAN ANDRES
- Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.2
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
6. DAVID USUGA MARIBEL
- Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
  - Matemáticas 2.2
7. DIAZ GUTIERREZ JONY ALEJANDRO
- Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
  - Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
8. GARCIA ANIMERO JOHAN CAMILO
- Educación Religiosa y Moral 2.2
  - Educación Artística 2.5



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
9. GARZON SANCHEZ LAURA LIZETH
- Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
10. GIRALDO MAYORGA CARLOS ALBERTO
- Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.7
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
11. GUZMAN NEYDER
- Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
  - Educación Religiosa y Moral 2.2
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
12. HERNANDEZ ALVAREZ CRISTIAN ALEJANDRO
- Matemáticas 2.5
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Humanidades 2.1
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.7
13. HERRERA BARRERO ANGIE DANIELA
- Matemáticas 2.5
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Humanidades 2.1
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.7
14. MARTÍNEZ DELGADO JUAN GUILLERMO
- Matemáticas 2.4





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
15. MORENO SOSA JOSE ALEJANDRO
- Humanidades 2.1
  - Educación Artística 2.5
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.2
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
16. MORENO TAFUR LUIS FERNEY
- Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
17. MOSQUERA DIAZ RUBEN DARIO
- Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
18. MOSQUERA DIAZ WILLIAN DAVID
- Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Educación Artística 2.5
19. PATIÑO GAITAN CARLOS ANDRES
- Educación Religiosa y Moral 2.2
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
- 20. PEREZ SANCHEZ ERICA
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.2
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.3
- 21. QUINTERO ARIAS CRISTIAN FELIPE
  - Matemáticas 2.2
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
- 22. QUINTERO GUTIERREZ RICHARD JOHAN
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
  - Tecnología e Informática 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
- 23. QUINTERO SALAZAR JHON ALEXANDER
  - Humanidades 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
  - Matemáticas 2.4
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.7
  - Tecnología e Informática 2.9
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.8
- 24. REINOSO ARIAS ISMERIDA
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Humanidades 2.4
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.8
- 25. SAAVEDRA ORJUELA DANIEL DAVID
  - Educación Religiosa y Moral 2.2
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Tecnología e Informática 2.6
- 26. SALAZAR RINCON FABER SANTIAGO
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
- 27. SANCHEZ SANDRA LILIANA
  - Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.3
- 28. SANCHEZ WILLIAM ALEXANDER
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.3
  - Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
- 29. SOTELO PEÑUELA ADRIANA LUCIA
  - Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
- 30. TRIANA FEGED JUAN SEBASTIAN
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
  - Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
- 31. ZABALA GARCIA RAUL HERNAN
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.3
  - Educación Artística 2.5



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Humanidades 2.1
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
- Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
- Matemáticas 2.3
- Educación Física Recreación y Deportes 2.5
- Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1

### CICLO IV DE EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA PARA ADULTOS (Ciclo 4):

1. AVILA VILLAMIL JEISSON ANDRES
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.2
  - Matemáticas 2.4
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.9
  - Tecnología e Informática 2.9
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.6
  - Humanidades 2.0
2. BARRAGAN TORRES WENDY CAROLINA
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.3
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.5
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.5
  - Tecnología e Informática 2.8
  - Educación Religiosa y Moral 2.6
  - Educación Artística 2.5
3. CARDENAS TAFUR CRISTIAN ALEXANDER
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
4. CASTRO PINEDA JUAN SEBASTIAN
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.1
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
5. HERNANDEZ ALVAREZ ANDRES FELIPE
  - Humanidades 2.1
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

6. LOPEZ TAFUR ANGIE NATALIA
  - Tecnología e Informática 2.8
  - Educación Religiosa y Moral 2.6
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
7. MENDEZ PERDOMO YAZMIN
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
8. MOLINA GUIZA MAYERLY ALEJANDRA
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
9. MORENO SOSA AIDE MERCEDES
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
  - Tecnología e Informática 2.8
  - Educación Religiosa y Moral 2.5
  - Educación Artística 2.5
10. MORENO SOSA DABIER ARLEY
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
  - Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.6
  - Tecnología e Informática 2.8
  - Educación Religiosa y Moral 2.6
11. OCAMPO NARVAEZ BRAYAN ESTIVEN
  - Tecnología e Informática 2.7
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
12. OQUENDO LOPEZ LINA MARCELA
- Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
  - Tecnología e Informática 2.8
  - Educación Religiosa y Moral 2.5
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.2
13. PIÑEROS GARZON JENNY CAROLINA
- Matemáticas 2.3
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.8
  - Tecnología e Informática 2.8
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
  - Humanidades 2.4
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
14. PIÑEROS GARZON PAULA JULIANA
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
15. PRADA MONROY DUVAN FERNANDO
- Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
16. RIVERA GIRALDO JORGY STEVEN
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.8
  - Educación Religiosa y Moral 2.6
  - Humanidades 2.4
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.7
  - Matemáticas 2.5
17. SOTELO PEÑUELA LAURA VANESSA
- Matemáticas 2.1
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Tecnología e Informática 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
18. SOTELO PEÑUELA LAURA VANESSA
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.2
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.4
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.4
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.4
  - Tecnología e Informática 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.4
  - Humanidades 2.3
19. VALDEZ MASMELA JUAN CAMILO
- Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Matemáticas 2.3
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
20. VARON ARIAS JESSICA NAYELI
- Matemáticas 2.4
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.3
  - Tecnología e Informática 2.7
  - Educación Religiosa y Moral 2.5
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.6
21. VERGARA GARCIA JUAN CARLOS
- Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.5
  - Matemáticas 2.2
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.6
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.1
  - Tecnología e Informática 2.6
  - Educación Religiosa y Moral 2.4
  - Educación Artística 2.5
  - Humanidades 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.4

### CICLO II DE EDUCACION MEDIA SECUNDARIA PARA ADULTOS (Ciclo 6):

1. BARCO GONZALEZ LAURA VALENTINA
- Ciencias Políticas y Económicas 2.0
  - Matemáticas 2.0
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.0
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0
  - Tecnología e Informática 2.2



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

- Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.0
  - Filosofía 2.0
  - Humanidades 1.7
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
2. CRUZ GRACIA ANDERSON ESTIVEN
- Filosofía 2.0
  - Educación Religiosa y Moral 2.8
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.0
  - Humanidades 1.7
  - Educación Artística 2.0
  - Matemáticas 2.2
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
3. DIAZ DIAZ CRISTIAN DAVID
- Matemáticas 2.0
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Filosofía 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.5
  - Humanidades 1.7
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.2
4. INCHIMA RODRIGUEZ YEIMY TATIANA
- Filosofía 2.5
  - Humanidades 2.0
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.5
  - Matemáticas 2.0
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Tecnología e Informática 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
5. MORENO ORTIZ LEIDY
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Filosofía 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.5
  - Humanidades 2.0
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0
  - Matemáticas 2.0
6. PARRA RODRIGUEZ ISLENA YAMILE
- Ciencias Políticas y Económicas 2.5
  - Matemáticas 2.0
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Tecnología e Informática 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Filosofía 2.5
  - Humanidades 1.7
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

7. PORRAS VARGAS MICHEL DALLANA
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.5
  - Humanidades 1.7
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.5
  - Matemáticas 2.1
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Tecnología e Informática 2.2
  - Educación Religiosa y Moral 2.5
8. RINCON SERNA ALEXA JULIETH
  - Humanidades 1.7
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0
  - Matemáticas 2.0
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Filosofía 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.5
9. RIVERA RINCON JHON JAIBER
  - Filosofía 2.0
  - Humanidades 1.7
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.0
  - Matemáticas 2.0
  - Educación Física Recreación y Deportes 2.0
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0
  - Tecnología e Informática 2.5
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Educación Artística 2.0
10. SANCHEZ HERNANDEZ ESTEFANY YULIETH
  - Humanidades 1.7
  - Matemáticas 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
11. TARAZONA GUARIN MAIKOL CAMILO
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.0
  - Matemáticas 2.0
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Tecnología e Informática 2.2
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
  - Filosofía 2.0
  - Humanidades 1.7
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0
12. UBAQUE RODRIGUEZ ANDREA DEL PILAR
  - Ciencias Políticas y Económicas 2.0
  - Humanidades 1.7
  - Ciencias Sociales Hist, Geog, Demo. y Catedra Paz 2.0
  - Matemáticas 2.0
  - Educación Ética y en Valores Humanos 2.0
  - Filosofía 2.0
  - Educación Religiosa y Moral 2.0
  - Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0



**ARTÍCULO 5º.** Establecer la relación de ESTUDIANTES CON DERECHO A PRESENTAR PRUEBA DE SUFICIENCIA DE CONOCIMIENTOS, hasta por dos (2) áreas, el día sábado 28 de noviembre de 08:00 a 09:00 a.m. el área 1 y de 10:00 a.m. a 12:00 m el área 2; a pesar de haber tenido la oportunidad de nivelarlas a través de la sustentación de los PAP, al término del Último periodo escolar 2020:

CICLO III DE EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA PARA ADULTOS (Ciclo 3):

1. CALDERON CASTRO AIDA GINETTE  
- Humanidades 2.8
2. CAPERA LOPEZ YIRED DANIELA  
- Matemáticas 2.4  
- Humanidades 2.4
3. GONZALEZ GALINDO JOSE IVAN  
- Humanidades 2.4  
- Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.7
4. GUALTERO MONTIEL JUAN CAMILO  
- Matemáticas 2.7  
- Humanidades 2.4
5. OSORIO RIVERA JERSON JOHANNY  
- Matemáticas 2.5
6. SANDOVAL RUIZ SANDRA TATIANA  
- Humanidades 2.8  
- Matemáticas 2.8

CICLO IV DE EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA PARA ADULTOS (Ciclo 4):

1. AREVALO GUALTERO CRISTIAN ADRIAN  
- Matemáticas 2.9
2. DIAZ TRUJILLO OSCAR ANDRES  
- Humanidades 2.7  
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.6
3. PÉREZ ROMERO JAIDER  
- Humanidades 2.6  
- Matemáticas 2.8
4. TALERO GUTIERREZ PABLO ENRIQUE  
- Educación Ética y en Valores Humanos 2.4  
- Humanidades 2.1

CICLO II DE LA MEDIA (Ciclo 6):

1. BENAVIDES RODRIGUEZ PABLA LICED  
- Matemáticas 2.5
2. CASTIBLANCO MENDEZ JENIFER VALENTINA  
- Matemáticas 2.5  
- Ciencias Naturales \*Educación Ambiental 2.0
3. MARIN VALDERRAMA YEIMMY BRITNEY  
- Ciencias Políticas y Económicas 2.5  
- Filosofía 2.5
4. MURILLO VARGAS BRAYAN LEONARDO  
- Matemáticas 2.2  
- Humanidades 2.6
5. PARRALES PEDRAZA JENNY MAYERLY  
- Humanidades 2.4  
- Matemáticas 2.8
6. RICAURTE MOSQUERA YORLADYS YISETH  
- Humanidades 1.7  
- Matemáticas 2.1





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.  
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.  
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

**ARTÍCULO 6º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y copia de esta será enviada a la Dirección de Núcleo Educativo y a la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué; para que asesoren y apoyen a la comunidad educativa de nuestra Institución.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Ibagué Tolima a los VEINTIUN (21) días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTE (2020).

**NOTA:** Contra la presente Resolución, proceden el Recurso de Reposición ante el Rector de la Institución Educativa Antonio Nariño del municipio de Ibagué y el Recurso de Apelación ante la Dirección de Núcleo Educativo No. 4 de Ibagué; dentro de los cinco (5) días siguientes a su publicación.

En Constancia, se firma:

-Original Firmado-

**JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO**  
Rector

